

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

Núm. 2.583/2022

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), en sesión extraordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2022 adoptó, entre otros, el Acuerdo Nº 18/2022. 4º. SÉPTIMO del que se transcribe su parte dispositiva:

"(...) Nº 18/2022. 4º. PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC) AL CONSEJO RECTOR, RELATIVA A LA APROBACIÓN EXPEDIENTE: 3/2022-EDUSI CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN AL EMPRENDIMIENTO Y APOYO Y REVITALIZACIÓN DEL COMERCIO CONTENIDAS EN EL PROYECTO "ESTRATEGIA LOCAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES AL MERCADO LABORAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS, A PARTIR DEL DESARROLLO PROFESIONAL Y EL INCREMENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE ACTIVIDAD EN EL ENTORNO", OPERA-

CIÓN COFINANCIADA POR EL FEDER EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CÓRDOBA (EDUSI-CÓRDOBA), MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 INTEGRADO A SU VEZ EN EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA. LÍNEA "REGENERACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA", Código L1 (OT9).

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón. El Consejo Rector adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos: (...)"

"(...) SÉPTIMO. Delegar en la Presidencia del IMDEEC, asistida por la Unidad Técnica de Valoración, la competencia de adjudicación del Contrato. (...)"

En Córdoba, 30 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por La Presidenta del IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
una manera de hacer
europa

